

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 18444** *Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 14 de octubre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral en la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio, Grupo III.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 14 de octubre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral en la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Departamento de Geología). Grupo III, publicada en el BOE número 253, de 21 de octubre de 2022, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

ANEXO III

Tribunal calificador

Miembros titulares

Vocales:

Donde dice:

«Don Roque Aguado Merlo. Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.
Don Juan Carlos Díez Sánchez. Encargado de Equipo de la Universidad de Jaén.»

Debe decir:

«Don Roque Aguado Merlo. Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.
Don José Carlos Díez Sánchez. Encargado de Equipo de la Universidad de Jaén.»

Jaén, 3 de noviembre de 2022.—El Rector, Juan Gómez Ortega.